"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02290/2026 **Nota Pedido:** 14841
Pieza Administrativa E Nro. 4819- E - 2026- 51100- 0/ **Fecha:** 12/11/26
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO **Apertura:** 13/11/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa se encuadra bajo la modalidad de Adjudicación Simple en el marco de la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso k), la Resolución O.P.C. N° 202/20 y la Disposición DCA-1136-2022

	Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
	1	Otros Servicios Asistenciales. UNIDAD x6.00			
1	>>	los servicios por adquirir son los siguientes, asesoramiento permanente en	6.00		
2		la materia de su competencia; derivaciones: autorizaciones y/o			
3		denegaciones, verificación de causas por derivaciones, informes cantidad de			
4		derivaciones y patologías, evacuaciones y/o traslados en ambulancias a			
5		clínicas de alta complejidad, dirección general médica: autorizaciones y/o			
6		denegaciones de cuidados domiciliarios, verificación y armado de			
7		expedientes, informes sobre solicitudes de medicamentos,			
8		insumos y practicas requeridas, asesoramiento en el procedimiento medico;			
9		dirección general de compras; verificación,autorización y/o denegación de			
10		compra de insumos requeridos para cirugías,informes de insumos,			
11		asesoramientos y estrategias para una mejor organización de compras			
12		requeridas; dirección general de auditorias: asesoramiento en auditorias			
13		médicas			
14		sobre prestaciones convenidas, auditoria medica general, autorizaciones			
15		sobre excepciones en la misma, informes de auditorias médicas, validaciones			
16		y autorizaciones, informes de débitos/créditos médicos, verificación de los			
17		nomencladores de especialidades médicas, adendas y/o normativas vigentes;			
18		asesoramiento en todo el ámbito de la obra social con respecto al área			
19		medica que así lo requiera; auditorías de terreno;realizará trabajos de			
20		forma homeoffice y presencial en forma alternada a disposición de			
21		presidencia .			
22		motiva esta solicitud la organización inmediata de los tramites médicos de			
23		la obra social, la falta de profesionales, el gran volumen de tareas			
24		cotidianas de la misma y las urgencias médicas			

Usuario: J.CORONEL

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: VIERNES 13/11/2026 HASTA LAS 11:59HS
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL COMPRASOPERATIVAS@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98
Plazo de Entrega:
Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta:
Flete a Cargo:

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ACm0058

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 02290/2026
Pieza Administrativa E Nro. 4819- E - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 14841
Fecha: 12/11/26
Apertura: 13/11/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**

Comentario : La presente contratación directa se encuadra bajo la modalidad de Adjudicación Simple en el marco de la Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso k), la Resolución O.P.C. N° 202/20 y la Disposición DCA-1136-2022

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe

TOTAL :$ ----------

Son Pesos: ----------

Firma y Sello Responsable

Usuario: J.CORONEL

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

*** Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-**

Recepción de Ofertas hasta: VIERNES 13/11/2026 HASTA LAS 11:59HS
Domicilio de presentación de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA O AL MAIL COMPRASOPERATIVAS@OSEF.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96 Y 98
Plazo de Entrega:
Lugar de Entrega: ALFONSINA STORNI N° 2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO
Vigencia del contrato: INMEDIATA
Validez de Oferta:
Flete a Cargo: